



El Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” al cierre de junio de 2013

Aspectos Relevantes:

- Al término del primer semestre del año, en el Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”, según lo reportado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en sus *Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, ejerció 45 mil 366.7 millones de pesos (mdp), lo que implica un avance financiero con respecto al presupuesto modificado de 97.2 por ciento.
- Aun cuando al cierre de junio en el Ramo 08 se dejaron de ejercer un mil 289.7 mdp (2.8 por ciento del presupuesto modificado), se observa un mayor ritmo en el ejercicio del presupuesto en comparación con el trimestre pasado, cuando el subejercicio ascendió a 5 mil 160.6 mdp (31 por ciento del presupuesto modificado).
- Otro elemento que denota un mayor dinamismo en el ejercicio del presupuesto, es el avance financiero anual de 60.2 por ciento, en comparación con el 15.2 por ciento registrado el trimestre anterior. En este sentido, se puede afirmar que la brecha entre el presupuesto modificado y el ejercido muestra una clara tendencia a cerrarse.
- En cuanto a los subejercicios, éstos se concentraron en 26 programas de los 37 que administra el Ramo, en tanto que los restantes 11 programas erogaron el 100 por ciento de sus recursos autorizados al periodo.
- El 73.4 por ciento del subejercicio del Ramo, un mil 289.7 mdp, se concentró en seis programas: *Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales* (-248.5 mdp); *Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural*

(-203.9 mdp); *Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios* (-162.8 mdp); *Generación de Proyectos de Investigación* (-131.2 mdp); *Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura* (-112.6 mdp); y *PROCAMPO Productivo* (-87.7 mdp), que en conjunto dejaron de ejercer recursos por un monto total de 946.7 mdp.

- Dentro del grupo de programas que ejercieron 100 por ciento de sus recursos calendarizados al periodo, destacan por el monto erogado: *Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias* (1 mil 044.9 mdp); *Tecnificación del Riego* (1 mil 112.1 mdp); y *Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria* (577.8 mdp).
- Conviene mencionar que el presupuesto calendarizado al periodo fue objeto de diversas adecuaciones que dieron como resultado una reducción neta por 165.7 mdp, producto de reducciones en los presupuestos de 15 programas, por un monto de -4 mil 509.2 mdp, y de ampliaciones por 4 mil 343.5 mdp en 17 programas, mientras que los restantes cinco no fueron afectados.
- Aunque la adecuación neta a la baja en el presupuesto del Ramo fue apenas de 0.4 por ciento respecto al monto originalmente calendarizado para el periodo, resulta relevante el hecho de que más del 85 por ciento de los programas que administra el Ramo registraran modificaciones en sus presupuestos.
- Entre los programas que registraron adecuaciones a la baja destacan por sus montos absolutos: *Programa de Prevención y Manejo de Riesgos* (-2 mil 873.7 mdp); *Programa de Acciones en Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Inversión, Sustentabilidad y Desarrollo de Capacidades* (-948.2 mdp); *Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias* (-383.8 mdp); y *Promoción de Exportaciones y Ferias* (-106 mdp).
- Dentro de los programas que registraron las mayores adecuaciones a la alza, en términos absolutos, destacan: *PROCAMPO Productivo* (1 mil 886.3 mdp); *Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales* (845.2 mdp); *Tecnificación del Riego* (512.1 mdp); y *Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional* (396.3 mdp).

I. Comportamiento general del gasto:

En el Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" se ejercieron 45 mil 366.7 mdp, al término del Segundo Trimestre de 2013, lo que equivale a 97.2 por ciento del presupuesto modificado al periodo, de manera que se registró un subejercicio por un mil 289.7 mdp (Cuadro 1):

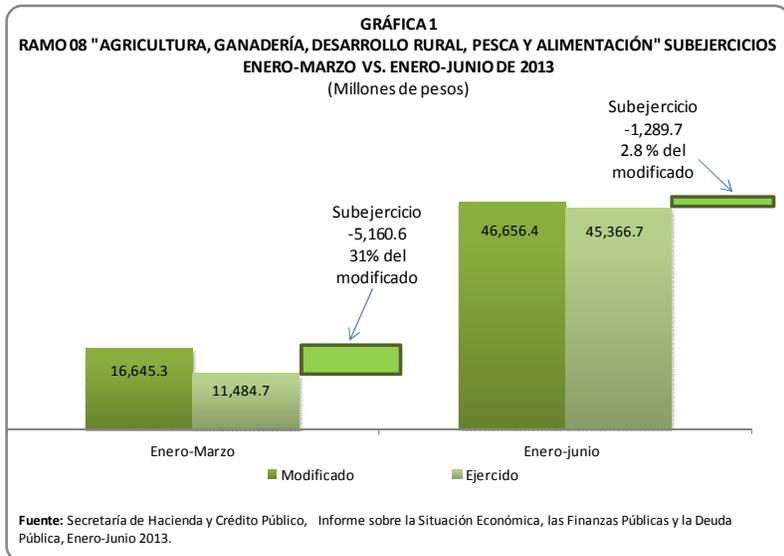
CUADRO 1
RAMO 08 "AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN", ENERO-JUNIO DE 2013
(Millones de pesos y porcentajes)

Ramo	Anual	Calendario Original	Calendario Modificado	Ejercido a Junio	Subejercicio	Avances %		
						Anual	Original al periodo	Modificado al periodo
08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación"	75,402.5	46,822.1	46,656.4	45,366.7	-1,289.7	60.2	96.9	97.2

A pesar del mencionado subejercicio, resulta evidente un mayor dinamismo en el ejercicio de los recursos del Ramo, toda vez que al cierre del trimestre pasado el subejercicio ascendió al 31 por ciento del modificado al periodo, mientras que al término de junio ascendió apenas a 2.8 por ciento. En ese sentido, puede afirmarse que se observa una tendencia evidente de reducción de la brecha entre modificado y ejercido (Gráfica 1).

De igual forma, destaca el importante avance financiero anual reportado al cierre del primer semestre del año, 60.2 por ciento, contra el

reportado al cierre de marzo, 15.2 por ciento, esto es 45 puntos porcentuales por arriba.



II. Programas Presupuestarios:

Al cierre de la primera mitad del año, el Ramo 08 administró 37 programas presupuestarios, seis más que los originalmente aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013¹, de los

¹ En el primer trimestre se adicionó el programa U009 Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios, y durante el segundo trimestre se adicionaron: K027 Mantenimiento de Infraestructura; K028 Estudios de preinversión; U020 Apoyo a la Promoción de Exportaciones y Ferias; U021 Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional; y K009 Proyectos de infraestructura social de educación.

cuales 26 reportaron subejercicios, que en conjunto ascendieron a un mil 289.7 mdp, con lo cual determinaron el total del subejercicio del Ramo; en tanto que los restantes 11 programas erogaron el 100 por ciento de sus recursos autorizados al periodo.

De los programas que ejercieron por debajo de sus presupuestos autorizados al periodo, seis concentraron 73.4 por ciento del subejercicio del Ramo: *Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales* (-248.5 mdp); *Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural* (-203.9 mdp); *Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios* (-162.8 mdp); *Generación de Proyectos de Investigación* (-131.2 mdp); *Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura* (-112.6 mdp); y *PROCAMPO Productivo* (-87.7 mdp), ya que en conjunto no ejercieron 946.7 mdp.

Estos seis programas, además de concentrar 57.2 por ciento del presupuesto total del Ramo, también son los más emblemáticos, pues de su ejecución depende la consecución de los principales objetivos de este sector: elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras; así como revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad. De ahí que llamen la atención los rezagos en la ejecución de sus recursos.

Por su parte, conviene señalar que los programas que ejercieron el 100 por ciento de su presupuesto modificado al periodo, concentraron en conjunto 6.4 por ciento del monto total anual del Ramo, destacando por sus montos ejercidos los siguientes programas: *Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias* (1 mil 044.9 mdp); *Tecnificación del Riego* (1 mil 112.1 mdp); y *Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria* (577.8 mdp), cuyas erogaciones en conjunto ascienden a 2 mil 734.8 mdp, esto es 6 por ciento de los recursos totales ejercidos en el Ramo.

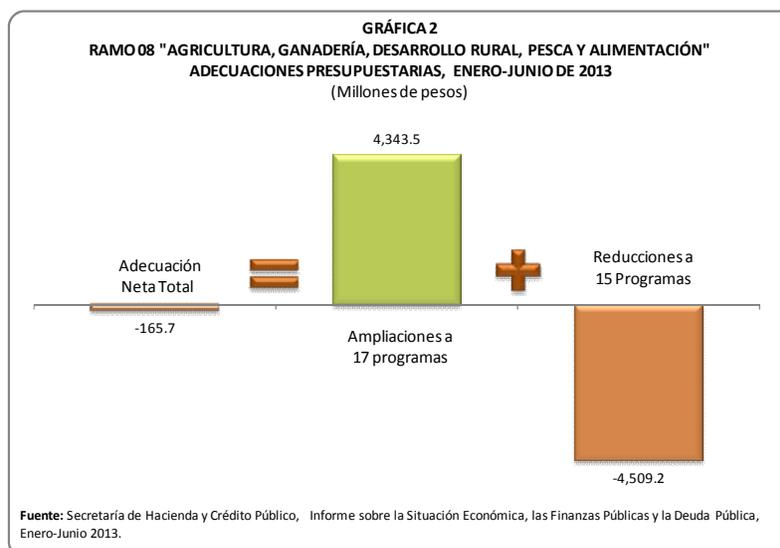
De tal forma, se observa que los mayores rezagos en el ejercicio del gasto se continúan presentando en los programas que concentran la mayor cantidad de recursos, y que son los vinculados directamente a la consecución de los principales objetivos del Ramo.

III. Adecuaciones presupuestarias

El presupuesto calendarizado al periodo para el Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación", 46 mil 822.1 mdp, fue objeto de diversas adecuaciones que dieron

como resultado una adecuación neta a la baja por 165.7 mdp, arrojando un presupuesto modificado al de 46 mil 656.4 mdp.

Aun cuando la adecuación a la baja en el presupuesto del Ramo fue apenas del 0.4 por ciento del monto originalmente calendarizado para el periodo, resulta relevante el hecho de que más del 85 por ciento de los programas que administra el Ramo fueron objeto de modificaciones presupuestarias (32 programas de los 37 que administra el Ramo); toda vez que la mencionada adecuación a la baja fue producto de reducciones en los presupuestos de 15 programas, por un monto de -4 mil 509.2 mdp, y de ampliaciones por 4 mil 343.5 mdp en 17 programas, mientras que los restantes cinco no fueron afectados (Gráfica 2).



En el grupo de los programas que registraron adecuaciones a la baja, conviene mencionar por sus montos absolutos, los

siguientes: *Programa de Prevención y Manejo de Riesgos* (-2 mil 873.7 mdp); *Programa de Acciones en Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Inversión, Sustentabilidad y Desarrollo de Capacidades* (-948.2 mdp); *Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias* (-383.8 mdp); y *Promoción de Exportaciones y Ferias* (-106 mdp), cuyas adecuaciones en conjunto ascendieron a 4 mil 311.7 mdp.

Dentro del grupo de programas que fueron objeto de ampliaciones presupuestarias, destacan por sus montos los siguientes: *PROCAMPO Productivo* (1 mil 886.3 mdp); *Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales* (845.2 mdp); *Tecnificación del Riego* (512.1 mdp); y *Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional* (396.3 mdp). Al respecto cabe mencionar que, estos programas ya de inicio concentraban una parte importante de los recursos del Ramo, 33.3 por ciento de los recursos totales del Ramo calendarizados para el periodo, y con las ampliaciones mencionadas incrementaron esta participación en 7.9 puntos porcentuales, para concentrar el 41.2 por ciento de los recursos modificados al periodo.

IV. Conclusiones:

Al cierre de junio, en el Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” se erogaron 45 mil 366.7 mdp, lo que implica un avance financiero con respecto al presupuesto modificado al periodo, 46 mil 656.4 mdp, de 97.2 por ciento y anual de 60.2 por ciento.

A pesar de que el monto ejercido resultó inferior en un mil 289.7 mdp al modificado al periodo, si se compara esta cifra con el subejercicio reportado al cierre del primer trimestre, el cual ascendió a 5 mil 160.6 mdp, se observa un mayor dinamismo en el ejercicio del gasto, que permite afirmar que la brecha entre el presupuesto ejercido y el modificado se está cerrando.

Asimismo, otro elemento que hace evidente un mayor ritmo en el ejercicio del gasto, es sin duda el avance financiero anual, pues mientras al cierre del primer trimestre del año éste ascendió apenas a 15.2 por ciento, al cierre de junio en el Ramo ya se erogó el 60.2 por ciento de los recursos anuales.

A nivel de programas presupuestarios, conviene mencionar que de los 37 programas que administra el Ramo, en 26 se registraron subejercicios, que en conjunto ascendieron a un mil 289.7 mdp; en tanto que los restantes 11 programas erogaron el 100 por ciento de sus recursos autorizados al periodo.

Entre los programas que registraron los mayores subejercicios destacaron: *Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales; Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural; Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios; Generación de Proyectos de Investigación; Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura; y PROCAMPO Productivo*, cuyo monto no ejercido, en conjunto, ascendió a 946.7 mdp.

Por otro lado, conviene señalar que aunque la adecuación a la baja en el presupuesto del Ramo fue apenas del 0.4 por ciento del monto originalmente calendarizado para el periodo, resulta relevante el hecho de que más del 85 por ciento de los programas que administra el Ramo fueron objeto de modificaciones, toda vez que en 15 programas se efectuaron reducciones por un monto de -4 mil 509.2 mdp, y 17 programas ampliaciones por 4 mil 343.5 mdp, mientras que sólo cinco programas no fueron afectados en sus presupuestos.

Anexo:

RAMO 08 "AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN", ENERO-JUNIO DE 2013
(Millones de pesos y porcentajes)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	Aprobado Anual	Calendarizado Original Enero-Junio	Calendario Modificado Enero-Junio	Ejercido Enero-Junio	Variación Absoluta		Avance %	
					Ejercido vs. Aprobado	Ejercido vs. Modificado	Ejercido vs. Aprobado	Ejercido vs. Modificado
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	75,402.5	46,822.1	46,656.4	45,366.7	-30,035.8	-1,289.7	60.2	97.2
Programas Federales	75,402.5	46,822.1	46,656.4	45,366.7	-30,035.8	-1,289.7	60.2	97.2
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	62,165.5	40,011.2	39,547.0	38,835.9	-23,329.6	-711.1	62.5	98.2
Sujetos a Reglas de Operación	58,391.0	37,594.2	36,628.6	35,920.2	-22,470.8	-708.4	61.5	98.1
S230 Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	7,805.0	5,247.3	5,272.0	5,159.4	-2,645.6	-112.6	66.1	97.9
S231 PROCAMPO Productivo	18,250.0	10,984.6	12,870.9	12,783.2	-5,466.8	-87.7	70.0	99.3
S232 Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	15,781.0	11,562.5	8,688.8	8,639.8	-7,141.2	-49.0	54.7	99.4
S233 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensivismo Rural	4,570.0	2,969.5	3,069.7	2,865.8	-1,704.2	-203.9	62.7	93.4
S234 Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	8,230.0	4,014.0	4,859.2	4,610.7	-3,619.3	-248.5	56.0	94.9
S240 Programa de Acciones en Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Inversión, Sustentabilidad y Desarrollo de Capacidades	3,755.0	2,816.3	1,868.1	1,861.4	-1,893.6	-6.7	49.6	99.6
Otros Subsidios	3,774.5	2,417.0	2,918.4	2,915.7	-858.8	-2.7	77.2	99.9
U002 Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1,773.9	1,428.7	1,044.9	1,044.9	-729.0	0.0	58.9	100.0
U004 Sistema Nacional de Investigación Agrícola	61.3	61.3	61.3	61.3	0.0	0.0	100.0	n.a.
U009 Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	0.0	0.0	3.0	2.4	2.4	-0.6	n.a.	80.0
U010 Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana	3.0	3.0	2.9	1.8	-1.2	-1.1	60.0	62.1
U013 Vinculación Productiva	65.6	63.6	2.0	2.0	-63.6	0.0	3.0	100.0
U016 Tecnificación del Riego	1,600.0	600.0	1,112.1	1,112.1	-487.9	0.0	69.5	100.0
U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)	250.0	250.0	250.0	249.0	-1.0	-1.0	99.6	99.6
U019 Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	20.7	10.4	10.4	10.4	-10.3	0.0	50.2	100.0
U020 Apoyo a la Promoción de Exportaciones y Ferias	0.0	0.0	35.6	35.6	35.6	0.0	n.a.	100.0
U021 Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional	0.0	0.0	396.3	396.3	396.3	0.0	n.a.	100.0
Desempeño de las Funciones	11,175.6	5,792.6	5,757.4	5,264.0	-5,911.6	-493.4	47.1	91.4
Prestación de Servicios Públicos	5,441.6	2,884.9	2,722.6	2,474.4	-2,967.2	-248.2	45.5	90.9
E001 Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior nivel medio superior	650.0	429.3	367.9	362.0	-288.0	-5.9	55.7	98.4
E002 Desarrollo de los programas educativos a nivel superior	1,086.5	586.2	593.4	574.2	-512.3	-19.2	52.8	96.8
E003 Vinculación entre los Servicios Académicos que presta la Universidad Autónoma Chapingo y el Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica	161.0	83.0	82.6	82.6	-78.4	0.0	51.3	100.0
E004 Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	1,081.9	562.1	577.8	577.8	-504.1	0.0	53.4	100.0
E005 Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras	1,207.5	610.2	604.1	586.1	-621.4	-18.0	48.5	97.0
E006 Generación de Proyectos de Investigación	694.7	306.5	299.3	168.1	-526.6	-131.2	24.2	56.2
E008 Promoción de Exportaciones y Ferias	350.0	175.0	69.0	68.9	-281.1	-0.1	19.7	99.9
E009 Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información	80.0	80.0	80.0	11.3	-68.7	-68.7	14.1	14.1
E010 Planeación y Prospectiva	30.0	15.0	0.0	0.0	-30.0	0.0	0.0	n.a.
E011 Inspección y Vigilancia Pesquera	100.0	37.6	48.6	43.5	-56.5	-5.1	43.5	89.5
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	3,561.0	1,727.9	1,755.5	1,592.7	-1,968.3	-162.8	44.7	90.7
P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	3,561.0	1,727.9	1,755.5	1,592.7	-1,968.3	-162.8	44.7	90.7
Promoción y fomento	11.3	5.7	5.7	3.2	-8.1	-2.5	28.3	56.1
F001 Promoción, fomento y difusión de las políticas sectoriales en materia agropecuaria y pesquera	11.3	5.7	5.7	3.2	-8.1	-2.5	28.3	56.1
Regulación y supervisión	1,487.9	743.2	815.0	795.9	-692.0	-19.1	53.5	97.7
G001 Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera	1,487.9	743.2	815.0	795.9	-692.0	-19.1	53.5	97.7
Específicos	283.8	229.2	201.2	201.1	-82.7	-0.1	70.9	100.0
R003 Cuotas y Aportaciones a Organismos Internacionales	283.8	229.2	201.2	201.1	-82.7	-0.1	70.9	100.0
Proyectos de Inversión	390.0	201.7	257.4	196.7	-193.3	-60.7	50.4	76.4
K009 Proyectos de infraestructura social de educación	0.0	0.0	50.2	50.2	50.2	0.0	n.a.	100.0
K026 Otros Proyectos	390.0	201.7	197.0	139.3	-250.7	-57.7	35.7	70.7
K027 Mantenimiento de Infraestructura	0.0	0.0	9.1	7.1	7.1	-2.0	n.a.	78.0
K028 Estudios de reinversión	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	-1.0	n.a.	0.0
Administrativos y de Apoyo	2,025.6	1,004.7	1,343.9	1,258.9	-766.7	-85.0	62.1	93.7
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,888.6	936.3	1,282.9	1,201.6	-687.0	-81.3	63.6	93.7
M001 Actividades de apoyo administrativo	1,888.6	936.3	1,282.9	1,201.6	-687.0	-81.3	63.6	93.7
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	137.0	68.4	61.0	57.3	-79.7	-3.7	41.8	93.9
O001 Apoyo a la función pública y buen gobierno	137.0	68.4	61.0	57.3	-79.7	-3.7	41.8	93.9
Compromisos de Gobierno Federal	35.8	13.8	8.2	8.0	-27.8	-0.2	22.3	97.6
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	35.8	13.8	8.2	8.0	-27.8	-0.2	22.3	97.6
L001 Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	35.8	13.8	8.2	8.0	-27.8	-0.2	22.3	97.6

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Enero-Junio 2013.

Referencias:

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Enero-Junio 2013*, México 2013.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Raúl Mejía González

Director de Área: Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Mónica Maya Jiménez